

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****556** *INLEX DE INVERSIÓN, SICAV, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en los artículos 319, 334 y 335 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 8 de enero de 2013, acordó, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas, reducir el capital en 658.583 euros, mediante disminución del nominal de las acciones que pasan de 5 euros a 4 euros por acción. Como resultado de la indicada reducción las cifras de capital inicial y estatutario máximo quedan establecidas en 2.404.048 y 24.040.480 euros, respectivamente.

Boadilla del Monte, 8 de enero de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130004004-1